

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

PLANILLA PERSONAL PLANTA: MES DE FEBRERO 2017

Estamento	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Categorización o formación	Cargo o función	Definición de Función	Región	Monetaria	REMUNERACION			Asignaciones		Especiales		Asig. Antig.	FECHA CONTRATO	FECHA CONTRATO	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION DE INTERESES	VIATICOS		
										BRUTA MENSUAL	LIQUIDA	AGUINALDO	Bienes	Perdida Caja	Movilización	Horas Extra							Víáticos	Inicio
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DEBLUANTE TECNICO	PROFESIONAL APOYO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a preservar el buen funcionamiento de bienes, equipos, sistemas e instalaciones municipales. Realizar demás funciones del artículo 86 del Manual de Funciones Municipales de Concón. Para un mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones, deberá implementar las siguientes áreas (según el Manual de Funciones de la Municipalidad de Concón), en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones: Asa y Craso (Artículo 88), Inspección de Asa y Omato (Artículo 88), Vigilancia Municipal (Artículo 90), Control Municipal (Artículo 91), y Emergencia (Artículo 92).	VALPARAISO	Peso	2.024.399	1.683.702	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	110.440	NO APLICA	87.486	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION			
DIRECTIVOS	BENTEZ	FIGARI	MURICIO ISMAEL	5	ABOGADO	JUEZ DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley Nº 15.201 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todos los materias en que la ley le ha sido conferido.	VALPARAISO	Peso	3.616.132	2.678.245	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	76.072	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	SOTO	CARDENAS	HUGO	7	ING. E TRANSITO	DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 68 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Materia de Operaciones, Materia de Tránsito, Materia de Transporte Municipal, y Materia Servicios Generales.	VALPARAISO	Peso	2.862.915	1.877.620	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	61.350	NO APLICA	85.044	01/07/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	BIRCHMEIER	AGUILERA	FEDERICO EUGENIO	13	LICENCIADO DE CONDUCTOR A-1 15 AÑOS DE EXPERIENCIA	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día los bitácoras y los hojas de rutas de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Val sobre las instalaciones preventivas que deban realizarse a los vehículos, vehículos porque éstos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos. Debe entregar una copia del vale parquemente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 78 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	776.300	541.652	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	24.900	NO APLICA	53.587	10/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	85.460
DIRECTIVOS	LEIGH	ZAPATA	JULIO LEIGH	5	ARQUITECTO	DIRECTOR DE OBRAS	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal, las Ordenanzas locales y las normas, reglamentos y otros aprobados por el MMU, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas: Diseñar, supervisar y ejecutar los proyectos de edificaciones y lotes de predios urbanos y urbano-rurales. Obras de urbanización y construcción, Conjuntos aménicos, Construcciones de áreas nuevas, Esplanadas, demoliciones, etc. Otorgar las permisos de edificación (autorización) y de urbanización, fiscalizar la ejecución de las obras y recibos, autorizando su uso. Realizar las demás funciones que aparecen en el Artículo 56 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	3.079.036	2.438.823	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	97.806	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ORTEGA	MARIA EUGENIA	11	4º MEDIO	ENCARGADA LICENCIA DE CONDUCTOR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesario y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concón. Debe entregar el formulario que debe estudiar el postulado, según el tipo de licencia solicitada. Debe completar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y conar el postularse el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	1.232.133	630.572	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	301.806	NO APLICA	62.507	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ALCALDES	SUMONTE	GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	4	RADIODIFUSOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde estarán dadas según la LEY Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 56 al 70.	VALPARAISO	Peso	5.113.369	3.811.085	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.038	06/12/2012	05/12/2016	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	CARRASCO	GODOY	RICARDO	5	INGENIERO E EN MINAS	ENCARGADO PROYECTOS SECLAC	Determinar en conjunto con el profesional encargado de estudios la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión, impulsando la confección de las bases administrativas y especificaciones técnicas de las obras a realizar. Elaborar, proponer y programar en coordinación con otros Departamentos Municipales la inversión comunal y coordinar la inversión sectorial. Diseñar, implementar y mantener al día un registro de contratistas y consultores. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	3.495.126	2.766.054	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	416.090	NO APLICA	97.806	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	ROJAS	DAVID	PABLO	7	OFICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	Colaborar directamente con el Alcalde en la tarea de coordinación y gestión de las funciones de seguridad pública y ejercer funciones que le delega el alcalde, siempre que estén vinculadas con sus funciones.	VALPARAISO	Peso	1.065.328	859.040	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	15.02.17	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENAI	PRISCILA NINDIRA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Recaudar los ingresos municipales y hacer efectivos los pagos municipales. Depositar en las cuentas corrientes municipales, los ingresos diarios recaudados. Custodiar las especies valoradas de propiedad municipal. Confeccionar el movimiento diario de ingresos y egresos (contables), a fin de informar sobre los saldos de las cuentas bancarias municipales de los fondos propios y por administración. Confeccionar un informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	3.070.079	2.447.573	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	293.352	NO APLICA	92.263	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	LUCERO	VILLARROEL	JUAN CARLOS	13	TEC ADMIN PUBLICA	APOYO BODEGA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Bodega, e inventario.	VALPARAISO	Peso	868.341	557.038	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	148.210	NO APLICA	17.862	01/01/2003	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	VEAS	GARCIA	CRISTIAN EDWIN	11	TEC. ADMIN. PUBLICA	TECNICO OFICINA DE RENTAS MUNICIPALES	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación (actualidad) según corresponda. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deban cobrar por concepto de derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la ejecución de las destinaciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar la revisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Mantener actualizado el rol de patrones municipales, de los permisos de propaganda comunitaria y el registro de los contribuyentes que Asesorar activamente a la ciudadanía. Mantener un registro en archivo de la documentación generada por el departamento de Rentas Municipales.	VALPARAISO	Peso	1.175.367	706.225	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	136.508	NO APLICA	7.500	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	ROJAS	GATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFER.	SECRETARIA JUZGADO	Mantener en orden y por su correspondiente que tienen relación con la Dirección. Redactar y transmitir la documentación que emite el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	708.223	531.711	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.954	01/12/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HUMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Auditorías de Control Interno Municipal de acuerdo a la normativa implementada por la Contraloría General de la República	VALPARAISO	Peso	2.839.208	2.014.422	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	635.739	NO APLICA	18.899	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURBIS	EUSENO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de decisión, delegación, etc.; realizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos escritos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, en caso de no contar con esos instrumentos, deberá elaborarlos. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	3.889.870	3.123.794	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	108.674	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GODOY	MARIA LILIANA	6	PROFESOR ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá proporcionar los correspondientes datos a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar las reuniones, visitas a terreno o entrevistas con los diferentes organismos comunales para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la institución. Realizar las demás funciones del Artículo 27 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peso	2.777.727	1.997.368	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	92.263	01/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA

PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	VERONICA	7	ING. (E) EN INFORMATICA	ENCO. RECURSOS HUMANOS	El Jefe del Departamento de Recursos Humanos tiene funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 46 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Recursos Humanos, y Remuneraciones. Además debe realizar las demás funciones que le encomienda su Dirección.	VALPARAISO	Pesos	3,164,657	2,281,039	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	951,730	NO APLICA	28,348	20/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	CAJERO 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAJERO - CAJALIBRADA DE DIRECCION DE TRANSITO	Recardar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales. Recardar el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cumplir cabalmente los reglamentos e instructivos emitidos por el Tesorero. Realizar las demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	Pesos	1,073,494	716,173	NO APLICA	7	13,310	NO APLICA	203,918	NO APLICA	45,015	01/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	ARIAS	ORTEGA	EVELYN HUYDE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes financieros y materiales. Asesorar al Alcalde y demás unidades que correspondan, en materia de Rentas Municipales. Visar los pagos por concepto de consumo eléctrico y llevar el día de la estadística de los recursos. Participar en el Comité Técnico Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Selección del Personal, Consejo Municipal, y otros cuando se solicite su asesoramiento. Realizar demás funciones que aparezcan en el Artículo 35 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,020,263	2,467,847	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	304,048	NO APLICA	30,754	08/12/2008	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	SOTO	AGUDO	PAAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECFIAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y presentar, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,089,904	2,472,735	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	108,674	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	LLLO	PIRANO	CARLA PAOLA	11	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA TRANSITO Y OPERACIONES	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los contratos de servicios con terceros y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con las hojas de vida de las maquinarias y equipos, con el control de reparaciones y mantenimientos, etc. Realizar la hoja de vida del encargado de operaciones sobre el control de constancias y las acciones en materia que deba realizar. Redactar y transcribir la documentación que entra la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,065,782	876,103	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	170,235	NO APLICA	27,781	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	PEREZ	FUERRA	CHRISTIAN	10	ING (E) ADMNISTRACION PUBLICA	ENCARGADO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que soliciten los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación obligados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cotejo de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus aplicativos. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,447,769	1,204,413	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	388,417	NO APLICA	30,001	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	VILEGAS	PLACENCIA	MARCIA LUISA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECFIAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y presentar, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,063,236	2,432,530	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	257,260	NO APLICA	20,503	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
TECNICOS	ALMARZA	NORAMBUENA	NINOSKA DEL PILAR	9	SECRETARIA	ENCARGADA DE RENTAS	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación caducidad, según corresponda, de los patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholés de la comuna y de los derechos municipales en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de patentes municipales, publicidad, actividades recreativas y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar la revisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,613,589	1,315,843	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	357,524	NO APLICA	16,199	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	13	APOYO PERM CIRCULACION	ADMINISTRATIVO LICENCIA DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la atención de los antecedentes necesarios y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concón. Debe entregar el formulario que debe estudiar el constancia, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y cobrar al postulario el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de apoyo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	859,776	704,980	NO APLICA	7	NO APLICA	NO APLICA	115,828	NO APLICA	41,679	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	GONZALEZ	CATALDO	PAULA	8	ASISTENTE SOCIAL	JEFA AREA ESTRUFRICACION SOCIAL	Encargada de Ficha de protección social y todas las subsidios que de ella se generen y todas aquellas tareas encomendadas por su dirección. SUBROGAR LA Dirección cuando el titular no se encuentre ejerciendo su cargo por permisos, licencias, vacaciones u otros.	VALPARAISO	Pesos	2,089,277	1,655,738	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	184,067	NO APLICA	78,737	01/02/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	RADRIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO REVISOR	PROFESIONAL ARQUITECTO REVISOR	Estudiar, verificar y fiscalizar el estricto cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias en la proyección y ejecución de las obras de edificación y construcciones en general. Formular los permisos de edificación de acuerdo a las normas legales vigentes, realizar su ejecución. Estudiar, informar y aprobar antecedentes de solicitudes de ocupación de suelo urbano con carácter de base racional de uso público, emitir informes de zonificación y proponer ordenanzas que regulen las normas en su uso. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 58 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,408,836	2,708,721	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	362,402	NO APLICA	65,204	01/08/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	NUNEZ	SOTO	HERNAN ANTONIO	13	LICENCIA DE CONDUCIR A-1, A2	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día las bitácoras y las hojas de nata de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenencias preventivas que deben realizarse a los vehículos, señalando porque éstas se realizan en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hoja de nata los vales de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vale diariamente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,164,581	703,911	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	460,823	NO APLICA	5,954	02/01/2009	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	85460
TECNICOS	CISTERNA	LLAND	CECILIA MARIA	12	TECN ADM PUBLICA	INSPECTOR DIRECCION DE OBRAS	Realizar programas periódicos de inspección de obras en uso, en todo el territorio comunal, para verificar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen, y constar cuando correspondan, notificaciones de infracción y procedimiento remitidas al Jefe de Policía Local. Atender en terreno las denuncias de vecinos y evacuar informes respectivos para que el equipo revisor los resuelva y se informe al denunciante, el resultado de la inspección. Realizar las otras funciones mencionadas en el Artículo 64 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	934,620	729,871	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	117,363	NO APLICA	6,431	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	URRUTIA	CISTERNA	BENTO URRUTIA	8	CONTADOR AUDITOR	JEFE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	Llevar la contabilidad patrimonial, de acuerdo con las normas del sistema de contabilidad gubernamental y con las normas e instrucciones contenidas en la Ley de Administración Financiera del Estado y las impartidas por la Contraloría General de la República. Fijar pautas para el tratamiento de las distintas cuentas contables basándose en las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República. Verificar que la información sea correcta y que exista disponibilidad presupuestaria para financiarlo. Realizar el resto de las funciones mencionadas en el Artículo 38 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,368,903	1,806,100	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	508,184	NO APLICA	26,246	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
TECNICOS	QUINONES	ORTEGA	CARLOS HENRIQUE	11	TECM PREV RESGO	JEFE EMERGENCIA OPERACIONES Y MOVILIZACION	Disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para atender en forma oportuna las emergencias que se produzcan dentro del territorio comunal, lo que será calificado por Decreto. Alabado. Realizar un plan de emergencia decoral en relación a la comuna y velar por su cumplimiento. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 52 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,159,896	813,045	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	285,187	NO APLICA	6,848	05/04/2011	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	FERNANDEZ	DAZ	ALEJANDRA	9	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA SOCIAL DEDCO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,581,249	1,220,925	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	8100	01/05/2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	PAREDES	GONZALEZ	PABLO	12	CONTADOR	ADMINISTRATIVO CONTROL	Apoyo en el área administrativa de la Dirección de Control, mantener el registros de la correspondencia que ingresa y sale de la dirección, registro de decretos de pago, decretos alcabala, registrados y presupuestarios.	VALPARAISO	Pesos	876,329	649,577	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	46211	NO APLICA	19,292	01/02/2003	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PROFESIONALES	ROMERO	AVILA	XIMENA	8	ABOGADO	ABOGADO SECRETARIO JUZGADO DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley Nº 15.271 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha sido competente.	VALPARAISO	Pesos	1.843.970	1.451.797	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17.497	01/01/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION						
DIRECTIVOS	TRITINI	GALLEQUILO	MARCO	5	CONSTRUCTOR CIVIL	DIRECTOR DE SECRPLAC	Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Presentar evaluaciones de planes de programas, proyectos o inversiones del presupuesto municipal. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 13 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3.389.267	2.112.089	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	498.037	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/04/2015	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	ANDERS	TORRES	PATRICIO GONZALO	5	ABOGADO	ASESOR JURIDICO	Ente informes que en derecho requiera el Alcalde y los que deban presentarse ante el Concejo Municipal. Informar y recomendar las sanciones para prevenir hechos eventuales o dar término a causas pendientes en contra de la Municipalidad. Ejecutar las resoluciones de carácter disciplinario a la Contraloría General de la República, cuando existan hechos en Ley, dilaciones contractuales o cuando se estime necesario. Realizar las presentaciones ante la Contraloría General de la República, sobre aquellas materias en las que la Municipalidad debe dar a conocer su pensamiento o respuesta. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 8 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3.749.243	3.009.668	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	746.278	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.736	07/12/2012	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION					
DIRECTIVOS	WALTER	CALDERÓN	ALEJANDRA CARLA	5	PERIODISTA	DIRECTORA DIBEDO	Realizar funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 96 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Área Social y Área Cultural.	VALPARAISO	Pesos	3.902.257	3.219.525	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	89292	NO APLICA	NO APLICA	21.736	08/01/2013	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	30.682			
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	13	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDIA	Atender correctamente a las personas, organizaciones, instituciones, etc., que soliciten reunirse con el Alcalde, definiendo aquellos casos que pueden ser atendidos por las diversas Direcciones del Municipio, y organizando reuniones con los casos que necesariamente deban ser atendidos por la primera autoridad comunal, calendarizando su ejecución según la importancia y urgencia de la materia. Llevar la agenda oficial del Alcalde, en la que registrará las reuniones, entrevistas, actividades, y otros antecedentes relacionados con el Alcalde, recordándole con antelación de los mismos. Realizar el resto de funciones mencionadas en el Artículo 146 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	720.131	508.031	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17.862	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION					
TECNICOS	VEAS	PIZARRO	NELLY	9	SECRETARIA	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	Recepcionar, clasificar, enumerar y registrar las solicitudes de pedido emitidas por las diversas dependencias municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Efectuar las cotizaciones y asegurar que sean sobre productos de idéntica característica a los requeridos. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir al contribuyente comunal. Mantener permanentemente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento de Adquisiciones. Mantener archivos actualizados de órdenes de compra, facturas, propuestas y otros documentos afines. Preparar cuadros analíticos comparativos de las cotizaciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adjudicación. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre Licitación, Contrataciones y Adquisiciones Municipales. Emitir el orden de compra adjuntando toda la documentación sustentatoria. Mantener un archivo actualizado de los órdenes de compra. Custodiar, administrar y rendir cuenta documentada de los dineros correspondientes a fondos para gastos menores, dentro de los plazos establecidos y subsolida la recepción respectiva. Exigir oportunamente las rendiciones de cuentas de gastos menores a los funcionarios a los cuales se les ha hecho entrega de dineros para comederos o gastos específicos. Emitir comprobantes entrega de dineros en forma continua para acreditar la recepción por parte del funcionario. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento diario de los dineros del Fondo Fijo. Cuidar o mantener un archivo actualizado y clasificado de proveedores con los cuales opera habitualmente la Municipalidad. Velar por la validez, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección al sistema computacional, registros mensuales, documentación y archivo. Realizar las demás funciones que su Director le encomienda.	VALPARAISO	Pesos	1.581.074	1.202.065	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	317.309	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.299	01/08/2007	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION			
AUXILIARES	LARA	LARA	CAROLINA DEL CARMEN	16	SECRETARIA	SECRETARIA JUZGADO POLICIA LOCAL	Mantener en orden y por su correspondencia que tengan relación con la Dirección. Reducir y transcribir la documentación que entra al Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	531.444	423.846	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/06/2012	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION						
JEFATURA	NAVARRO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DIBEDO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1.483.631	1.202.976	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	177467	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/09/2011	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	NAVARRO	PAVEZ	ANA MARIA	15	SECRETARIA	UNIDAD DE OPERACIONES	apoyo en el área administrativa ,mantener el registro de la correspondencia que ingresa y sale de la dirección , registro de decretos	VALPARAISO	Pesos	676.632	572.747	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	124704	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/12/2016	27/02/2017	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	VALENDUELA	DIANADER	LORENA	13	PERIODISTA	APOYA AGENDA ALCALDE		VALPARAISO	Pesos	813.115	680.917	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	110848	NO APLICA	NO APLICA	16.01.17	15.07.17	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				